



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA
DE FECHA 19 DE MAYO DE 2014
OR-OM-16-2014.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30**, ocho horas con treinta minutos, del día **19 diecinueve de Mayo del año 2014 dos mil catorce**, se encuentran reunidos en la **Sala de Juntas de Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Ordinaria** de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la adquisición de **1,690.00 m3 de Mezcla Asfáltica para Bacheo**, con las siguientes características: Elaborada en Planta, colocación en caliente, con material producto de **trituración total con máximo de ¾"** (Tres cuartos de Pulgada) a fino y de **asfalto PG- 70-16 en porcentaje de 4.80 a 5.20 %**; así como **el suministro de 9,600.00 Lt/m2** (litro sobre metro cuadrado), **de liga o riego de liga con asfalto FR-3** o su similar en emulsión a razón de **0.5 lt/m2**, para aplicarlo en calles, cruceros y avenidas en diferentes puntos de la ciudad, solicitados por el **Ing. Manuel Ortega Rodríguez, Director General de Obras Públicas**; misma que tendrá una vigencia a partir de la autorización que tenga a bien otorgar el Comité, para concluir precisamente el día 31 treinta y uno de Septiembre de 2014 dos mil catorce. Se informa al Comité que para ello se cuenta con recursos suficientes tal y como lo acredita la constancia de verificación presupuestal número **CGPE/OAF080/14**, de fecha 23 (Veintitrés) de Abril de 2014 (dos mil catorce), por un **monto total de \$3'238,757.00 pesos (Tres millones doscientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, emitida por la Tesorería Municipal.
3. Asuntos generales, en caso de existir alguno.

1.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Ordinaria**.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

2.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el Ing. **Manuel Ortega Rodríguez, Director General de Obras Públicas;** solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la adquisición de **1,690.00 m3 de Mezcla Asfáltica para Bacheo**, con las siguientes características: Elaborada en Planta, colocación en caliente, con material producto de **trituration total con máximo de ¾"** (Tres cuartos de Pulgada) a fino y de **asfalto PG- 70-16 en porcentaje de 4.80 a 5.20 %**; así como el **suministro de 9,600.00 Lt/m2** (litro sobre metro cuadrado), de **liga o riego de liga con asfalto FR-3** o su similar en emulsión a razón de **0.5 Lt/m2**, para aplicarlo en calles, cruces y avenidas en diferentes puntos de la ciudad, la cual tendrá una vigencia a partir de la autorización que tenga a bien otorgar el Comité, para concluir precisamente el día 31 treinta y uno de Septiembre de 2014 dos mil catorce, por un **monto total de \$3'238,757.00 pesos (Tres millones doscientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que se requiere la adquisición de dicha mezcla y emulsión asfáltica para el programa de bacheo en la ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción I, 33, 35, 36, 37 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se **autoriza** se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la adquisición de **1,690.00 m3 de Mezcla Asfáltica para Bacheo**, con las siguientes características: Elaborada en Planta, colocación en caliente, con material producto de **trituration total con máximo de ¾"** (Tres cuartos de Pulgada) a fino y de **asfalto PG- 70-16 en porcentaje de 4.80 a 5.20 %**; así como el **suministro de 9,600.00 Lt/m2** (litro sobre metro cuadrado), de **liga o riego de liga con asfalto FR-3** o su similar en emulsión a razón de **0.5 Lt/m2**, para aplicarlo en calles, cruces y avenidas en diferentes puntos de la ciudad, misma que tendrá una vigencia a partir de la autorización que tenga a bien otorgar el Comité, para concluir precisamente el día 31 treinta y uno de Septiembre de 2014 dos mil catorce, por un **monto total de \$3'238,757.00 pesos (Tres millones doscientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que se requiere la adquisición de dicha mezcla y emulsión asfáltica para el programa de bacheo en la ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción I, 33, 35, 36, 37 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

3.- Continuando con el desahogo del **tercer punto del orden del día**, relativo a **Asuntos Generales**, el Comité advierte que hay un Asunto General consistente en lo siguiente: El Director de Tecnologías de la Información, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

procedimientos de **licitación pública**, la adquisición consolidada de **Equipo de Cómputo**, requeridos por las Dependencias que a continuación se enlistan: Oficialía Mayor, Secretaría del Honorable Ayuntamiento, Dirección de la Tecnologías de la Información, Contraloría Municipal, Honorable Cuerpo de Regidores, Coordinación de Comunicación Social, Dirección de la Industrializadora Agropecuaria y la Sindicatura Municipal, por un monto total de **\$1,732,787.00 (Un millón setecientos treinta y dos mil setecientos ochenta y siete pesos 00/100 Moneda Nacional)**, incluido el impuesto al valor agregado. Se informa al Comité que las dependencias cuentan para ello con recursos suficientes, tal y como lo acreditan mediante los oficios de aprobación **CGPE/OAF060/14, CGPE/OAF58/14, CGPE/OAF069/14, CGPE/OAF088/14, CGPE/OAF093, CGPE/OAF089, CGPE/OAF091, CGPE/OAF090**, todos emitidos por la Coordinación General de Planeación y Evaluación. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción I, 33, 35, 36, 37 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la adquisición de **Equipo de Cómputo**, requeridos por las Dependencias que a continuación se enlistan: Oficialía Mayor, Secretaría del Honorable Ayuntamiento, Dirección de Tecnologías de la Información, Contraloría Municipal, Honorable Cuerpo de Regidores, Coordinación de Comunicación Social, Dirección de la Industrializadora Agropecuaria y la Sindicatura Municipal, por un monto total de **\$1,732,787.00 pesos, (Un millón setecientos treinta y dos mil setecientos ochenta y siete pesos 00/100 Moneda Nacional)**, incluido el impuesto al valor agregado. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción I, 33, 35, 36, 37 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

En desahogo del **segundo punto del orden del día relativo a asuntos generales**, y en concordancia al punto anterior, el representante de la Dirección de Tecnologías de Información, y la Dirección General de Obras Públicas, **solicitan al Comité la aprobación del periodo "abreviado" y/o reducción de los plazos**, en relación a los procedimientos de **licitación pública antes mencionados**, relativos a la adquisición de Mezcla Asfáltica para Bacheo, Emulsión Asfáltica y Equipo de Cómputo.

En atención a las solicitudes antes mencionadas, relativas a la aprobación del período abreviado para las licitaciones públicas aludidas, el Comité emite el siguiente:

DICTAMEN

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a vertical line, a large 'B', a large 'Q', and several other scribbles.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

Único: Se **autoriza** se lleve a cabo mediante el período **“abreviado”**, y/o la **reducción de los plazos**, las licitaciones públicas relativas a la **adquisición de Mezcla y Emulsión Asfáltica para Bacheo y Equipo de cómputo**. Lo anterior de conformidad con los artículos 31 Fr. I, 33, 35, 36, 37, 38 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **9:30 (Nueve horas con treinta minutos)**, del día **19 diecinueve de Mayo de 2014 dos mil catorce**.

ING. JOSÉ ALFREDO AGUIRRE CARRETE
Oficial Mayor y Presidente del Comité

LIC. CÉSAR H. LARA GODINA
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité

LIC. GERARDO JIMÉNEZ CASTILLO
En representación del
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal

C. ALBERTO REYES ROJAS
Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. NICOLÁS JURADO ARREDONDO
En representación de la
C. ZURI SADDAY MEDINA REYES
Integrante de la Comisión de Hacienda

C. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ
Integrante de la Comisión de Hacienda



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

LIC. ALFONSO BECERRA ALLEN.
En representación del
C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA
Síndico Municipal

ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO
Contralora Municipal

ING. ALEJANDRO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.
En representación del
ING. MANUEL ORTEGA RODRÍGUEZ
Director General de Obras Públicas.

LIC. LUIS A. HERNÁNDEZ LOZANO.
Director de Tecnologías de la Información